

## **El Colegio de Arquitectos y el Consejo de Secretarios de CLM colaboran para luchar contra la despoblación**

**El presidente de COSITAL CLM, Rafael Santiago y la decana del COACM, Elena Guijarro, mantuvieron una reunión que inicia la colaboración de ambos colectivos en la búsqueda de sinergias para luchar contra problemas comunes, y subrayar el compromiso mutuo con las poblaciones pequeñas**

Rafael Santiago, presidente de COSITAL CLM, Elena Guijarro, decana del Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha, han mantenido una reunión en la sede del COACM de Guadalajara, en presencia de secretaria de la demarcación provincial del Colegio, Patricia García, con el fin de estrechar lazos entre ambos colectivos -arquitectos y secretarios, tesoreros e interventores- a nivel regional, en la que se dio, además, la circunstancia de la condición de alcarreños de los dos máximos responsables de COACM Y COSITAL.

“Esta reunión supone una declaración de intenciones para buscar vías de colaboración ante problemas comunes de ambos colectivos”, señala Santiago. “Ha sido la primera de muchas que vendrán. De ellas saldrán acuerdos beneficiosos para ambas entidades, pero, sobre todo, ésta recién estrenada colaboración debe servir para, en el futuro cercano, hacer más ágiles los trámites urbanísticos en todos los municipios”, afirma por su parte Guijarro.

Secretarios, tesoreros e interventores, y arquitectos tienen, en Castilla-La Mancha, inquietudes y necesidades compartidos, producto de la amplia tipología de poblaciones en las que ejercen su labor. “En realidad, nuestros colegios trabajan sobre distintos aspectos del mismo problema”, afirma Guijarro, en referencia a la necesidad de dotar, mantener y mejorar el servicio de asistencia técnica a municipios, y especialmente a los que se enclavan en la Castilla-La Mancha vaciada. En este sentido, de la jornada de trabajo ha nacido la idea “de ir de la mano y trabajar juntos en todas las facetas de la administración donde nuestra colaboración le sea útil al ciudadano”, sigue la decana de COACM. Para Santiago, la reunión ha servido para “avanzar en nuestra común preocupación por la labor que tanto los arquitectos como los secretarios desempeñamos en las poblaciones pequeñas, subrayando el compromiso con ellas de ambos colectivos”.

Además de la protocolaria toma de contacto, la declaración de intenciones, la mutua invitación de ambos colectivos a participar en jornadas y sesiones de formación organizadas por ambos, y la necesidad de definir el calendario de próximos encuentros, en la reunión surgieron ya las primeras vías de colaboración. Es el caso de la agilización en los trámites de las licencias urbanísticas en Castilla-La Mancha, cuyo plazo alcanza en algunos casos el año de espera. Los arquitectos pusieron sobre el tapete la necesidad de una colaboración de los colegios provinciales con las diputaciones y ayuntamientos mediante la elaboración del llamado informe de idoneidad de los proyectos, un documento simplificado destinado a reducir los plazos, de manera que quien quiera construir, lo tenga más fácil. Por su parte, Santiago se refirió a la posibilidad de contribuir de manera conjunta, mediante la elaboración de un documento de propuestas, a una posible modificación de la Ley 3/1991, de 14 de

marzo, de entidades locales de Castilla-La Mancha, con el fin, entre otros, de favorecer la creación de agrupaciones de municipios lo suficientemente ágiles como para permitir el sostenimiento común de profesionales con perfiles técnicos, como arquitectos, ingenieros, y arquitectos técnicos, algo que ya es posible con secretarios, tesoreros e interventores.

**Datos de contacto:**

Javier Bravo  
606411053

Nota de prensa publicada en: [Guadalajara](#)

Categorías: [Derecho Castilla La Mancha Arquitectura](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>